

**Bernat Metge y Joan Timoneda (patraña segunda):
El doble filo de la *imitatio*¹**

José Romera Castillo
Universidad Nacional de Educación a Distancia

I

La historia de Griselda, la mujer humilde casada con el marqués de Saluzzo, sometida a durísimas pruebas de fidelidad y paciencia –materia narrativa de la última *novella* de *El Decamerón*– ha tenido una enorme difusión en distintos ámbitos literarios de todo el mundo. Buena prueba de ello son, por ejemplo, los denodados esfuerzos de Raffaele Morabito, profesor del Departamento de Culture Comparete dell'Università dell'Aquila, para formar un centro de estudios sobre el tema. Ante todo habría que referirse a dos Congresos organizados, bajo su auspicio, en la citada universidad: el primero, durante los días 3 y 4 de diciembre de 1986, sobre *La circolazione dei teme e degli intrecci narrative: il caso Griselda* (publicadas por Jadraque Editore, dos años después);² y el segundo, del 12 al 14 de mayo de 1988, sobre *Modi dell'intertestualità: la storia di Griselda in Europa*. Pero además, el profesor Morabito ha publicado el más completo estado de la cuestión sobre la difusión de la historia de Griselda en Europa –y en la lengua *ewe* de África– desde su aparición en la literatura, en el siglo XIV –en la obra de Boccaccio–, hasta nuestros días (Morabito 1989).³

El asunto de la historia de Griselda –según Martín de Riquer (1959, 47) en su edición crítica, con traducción, notas y prólogo, de las obras de Bernat Metge–

es ingenuamente inverosímil y arbitrario. La fidelidad conyugal se ejemplariza a base de las duras e inhumanas pruebas que el Marqués de Salucia somete a su humilde y paciente esposa, también deshumanizada en su propia virtud. Tiene algo de relato hagiográfico medieval y de los exagerados ejemplos de fortaleza que tanto gustaba a los hombres de la Edad Media aducir, tomándolos de anécdotas de 'claras mujeres' de la Antigüedad.

La fortuna del relato partió de Giovanni Boccaccio (1979, vol. II, 758-69),⁴

¹ Una versión más amplia de este trabajo, que ahora rehago, se publicó en mi libro *Calas en la literatura española del Siglo de Oro* (Romera Castillo 1998, 340-72). Inicialmente había aparecido en Ignacio Arellano y Jesús Cañedo, eds., *Crítica textual y anotación filológica en obras del Siglo de Oro* (Madrid: Castalia, 1991, 459-91).

² Como n.º 1 de *Diffrazioni*, la revista del Dipartimento di Culture Comparete dell'Università dell'Aquila.

³ Vid. también de Morabito 1990, entre otros trabajos suyos.

⁴ Me he ocupado de otras patrañas relacionadas con la obra de Boccaccio, en diferentes trabajos (1981-1983, 1985 y 1998).

Decamerón (X.10),⁵ pero el éxito de su difusión se debió, además, a la traducción latina que Petrarca hizo de la última *novella* de la obra boccacciana. En efecto, la traducción de Petrarca se divulgó a través de dos versiones: la primera, titulada simplemente *Griseldis* –por el nombre de la protagonista– o *De insigni obedientia et fide uxoris*, que fue enviada por el traductor –según M. Riquer– a Boccaccio, en abril del año 1373, en forma de epístola suelta, no llegando la carta a su destinatario, al ser interceptada, “lo que no impidió que fuera copiada y divulgada.” Y la segunda, redactada un año después: “en junio de 1374 –un mes antes de su muerte– Petrarca volvió a remitir su traducción, pero introduciendo cambios en el texto y acompañándola de una nueva epístola [...] en la cual hace algunas reflexiones más sobre la fortaleza y constancia de la paciente Griselda,” como sostiene Martín de Riquer. Ambas redacciones aparecen en el conjunto de epístolas *Rerum senilium*. La primera, constituye la epístola tercera del libro XVII; y la segunda, la cuarta del citado libro (Riquer 1959, 45-48).⁶

De la versión latina de Petrarca se realizaron varias traducciones-versiones, como, por ejemplo, la francesa de Philippe de Mézières (entre 1384 y 1389), o la inglesa de Chaucer (c. 1340-1400) en “The Clerk’s Tale” de los *Canterbury Tales*.⁷

En el ámbito de la literatura catalana, Bernat Metge hizo –en 1388, según Riquer– una traducción de la segunda versión petrarquesca, bajo el título de la *Història de Valter e Griselda* (Riquer 1959: para el estudio, *45-*58 y para el texto, 117-55), que no conviene olvidar para lo que apuntaré luego. En la literatura castellana –y hasta la versión del librero valenciano–, aparece resumido el relato de Petrarca en un anónimo del siglo XV, *Castigos y doctrinas que un sabio dava a sus hijas* (Krust); Narcis Viñoles,⁸ en 1510, lo incluyó en la traducción de Foresti, *Supplementum chronicarum*, bajo el título, *Suma de todas las crónicas del mundo* y Joan Timoneda (1986, 110-25) –edición por la que citaré–, en 1567, lo retomó en la patraña segunda,⁹ sobre la que nos detendremos.

Es una creencia, bastante extendida, que las fuentes de *El Patrañuelo* han sido dilucidadas, en su integridad, por la crítica. Nada más lejos de la realidad. Es cierto que ésta ha señalado las composiciones con las que cada una de las patrañas tiene alguna relación temática, pero conviene hacer un estudio más pormenorizado para señalar exactamente el texto (o los textos) en los que Timoneda se basó. Apuntaré ya, como experiencia propia, que cada vez que he estudiado en profundidad las fuentes de alguno de los relatos breves de la citada obra –en dos ocasiones y con ésta, tres– ha saltado la

⁵ Después de publicado este trabajo, ha aparecido el documentado artículo de Pisonero del Amo (en especial para la patraña 235-37). Pisonero no señala la vinculación del texto de Timoneda con el de Metge.

⁶ La versión de Petrarca, que he consultado en la Biblioteca Nacional de Madrid, Inc. 2.570. *Griseldis*, puede leerse en Burke Severs 254-88); en Petrarca (Bufano ed.) o –por citar un ejemplo más– en Petrarca (Dotti ed.).

⁷ José Fradejas Lebrero (II, 201-10) ha realizado un amplio e interesante rastreo –al que remito– de la leyenda de Griselda. Para la edición de la patraña y textos afines cf. *Castigos y doctrinas...*, Juan Pérez de Moya, Aurelio de Llano Roza de Ampudia & J. A. Mason (Fradejas II, 777-800).

⁸ Cf. la edición de Caroline B. Bourland 1902.

⁹ Me he ocupado de esta patraña en mis obras de 1980 y 1981.

sorpresa objetiva, como veremos luego.

¿Qué ha dicho la crítica sobre las fuentes de la patraña segunda?¹⁰ Veamos algunos botones de muestra muy significativos: Caroline B. Bourland (1905), al estudiar la influencia de la última *novella* de *El Decamerón* en la literatura castellana, señala que excepto la comedia de Lope, las demás versiones de la historia de Griselda se basan en la versión de Petrarca. Bourland fijó dicha fuente como el modelo de la patraña segunda e indicó las diferencias más notables entre los textos del valenciano y el toscano (171-75). Por su parte, Menéndez Pelayo (III, 80), citando a Bourland, añadía: “En la historia de Griselda, que es la patraña 2.^a, prefiere Timoneda, como casi todos los imitadores, la refundición latina del Petrarca, traduciéndola a veces a la letra, pero introduciendo algunas modificaciones para hacer menos brutal la conducta del protagonista.”

Los editores más significativos de la obra han seguido, en general, el mismo criterio. Así, por ejemplo, Federico Ruiz Morcuende (en su edición de *Clásicos Castellanos* de 1973, XX), anotaba que “la *segunda* está tomada de la última novela del *Decamerón*, que es, de las introducidas e imitadas en España, de la que se tiene más antigua noticia;” aunque a continuación, muy certeramente, tenía en cuenta el dato de la versión catalana:

Bernat Metge, secretario del Rey don Martín de Aragón, en fecha no determinada, aunque seguramente antes de 1403, la tradujo en lengua vulgar catalana para distraer los ocios de madona Isabel Guimerá, tomándola, no directamente de Boccaccio, sino de la traducción que hizo el Petrarca con el título *De obedientia ac fide uxoria*.

Rafael Ferreres (Timoneda 1979, 48) se manifestaba en igual sentido: “La novela de Boccaccio, a través de la adaptación latina que de ella hizo Petrarca, fue traducida a finales del siglo XIV o muy a principios del siguiente al catalán por Bernat Metge. También de la versión de Petrarca, señala Carolina Brown Bourland y corrobora Menéndez Pelayo, procede esta Patraña de Timoneda.”

Yo mismo (Timoneda 125) –en la segunda edición de la obra, corregida y aumentada– daba como fuente primaria del relato la traducción latina del autor del *Canzoniere*. Otro tanto hacían, en general, otros críticos. Señalaré algunos. Tanto Sherman H. Eoff, en su tesis de doctorado (54-59), como Manuel García Miranda (hijo) (17-18), sostenían la misma idea.

Enrique Juliá Martínez (I, XIX) indicaba: “La *segunda* deriva directamente de la versión latina de la última novela de *El Decamerón* hecha por Petrarca con el título *De Obedientia ac fide uxoria*.

Alberto Sánchez, en su edición de nuestra obra (215, nota 12), señalaba: “Procede esta patraña del famoso *Decamerón* [...] Timoneda utilizó para componer este cuento una refundición hecha por Petrarca en latín (*De obedientia ac fide uxoria*), suavizando un poco la aspereza de Valtero.” En el “Estudio preliminar” de la edición facsímil de la obra

¹⁰ Una visión sintética se puede ver en Romera Castillo 1983, 72-74.

(27-28), Alberto Sánchez indica: “La patraña segunda, cantada en romances como la historia de Griselda y Gualtero, presenta el caso extremo de una esposa fiel y obediente hasta la abnegación. Procede, al parecer, del *Decamerón* de Boccaccio y había de inspirar una comedia de Lope de Vega: *El espejo (sic) de las casadas y prueba de la paciencia*.”

Baquero Goyanes constataba en su edición de la obra (21) que “del último cuento del *Decamerón* procede el tema de la patraña II.”

Ebersole, al indicar la fuente principal de cada relato, señalaba: “La leyenda de Griselda fue popular antes que Boccaccio la novelase en el *Decamerón* (día X, 10). La novela de Boccaccio, a través de la adaptación latina que de ella hizo Petrarca, fue traducida al catalán por Bernat Metge a finales del siglo XIV o muy a principios del siguiente” [no había consultado el estudio de Martín de Riquer] (16).

Así como –por citar un botón de muestra más–, el investigador norteamericano John J. Reynolds señalaba al respecto: “It is generally agreed that Timoneda’s version of this ‘delicious although somewhat improbable tale’ (Menéndez Pelayo 6) derives from Petrarch’s Latin adaptation of Boccaccio’s *novella* on the subject (*Decameron* X, 10); see the studies of C. B. Bourland, Menéndez Pelayo (III, 80), and S. Eoff (54-59). In turn, ‘the source of Boccaccio’s *Griselda* is probably an oral tale’, according to a recent study by W. E. Bettridge and F. L. Utley” (1975, 47).¹¹

En síntesis, hasta el momento había un denominador común en la crítica al mantener que la segunda patraña procede directamente de la versión latina de Petrarca. La autoridad de Caroline B. Bourland se ha seguido, como material de acarreo, sin mayor discernimiento. Es cierto que la versión de Timoneda está más próxima a la epístola petrarquesca que al relato boccacciano, pero ninguno de los textos fue la fuente directa de la historia de Timoneda.

Nadie, hasta ahora, se había detenido en hacer un cotejo entre la patraña y la *Història de Valter e Griselda* de Bernat Metge. Si alguien lo hace –como pretendo demostrar–, sencillamente, verá claramente que el editor valenciano siguió muy de cerca –casi la calcó, pese a las variantes que introdujo– la versión catalana de la historia¹² y no se basó en la latina –aunque ésta fuese el origen de aquella–, como insistente y desenfocadamente habíamos sostenido todos.¹³ De ahí, que en nombre propio –y en el de todos los estudiosos que me han precedido, que creo no se opondrían– habría que entonar un merecido *mea culpa*.

¹¹ Cf. además su trabajo de 1971.

¹² En otro de sus relatos de *El Patrañuelo*, Timoneda acude también al catalán, como he estudiado en Romera Castillo 1998, 441-61 [1985].

¹³ El mismo Martín de Riquer –en su rigurosísimo estudio sobre Bernat Metge, imprescindible para conocer la obra de este autor– señalaba que, en la literatura castellana, “un anónimo del XV resumió el relato de Petrarca con el título de *Castigos y documentos que un sabio dava a sus hijas*; y también del texto latino procederán la adaptación que se halla en el *Patrañuelo* de Juan de Timoneda, algunas versiones dramáticas y hasta los romances de Griselda y Gualtero” (*48).

II

Era preciso, ante todo, realizar el cotejo de los relatos de Bernat Metge (M) y Joan Timoneda (T) –que el lector interesado puede ver en el epígrafe correspondiente de mi libro (1998, 345-67)–,¹⁴ en el que se dividen y numeran los fragmentos de los textos por párrafos (P) para una mayor facilidad de lectura y se ponen en cursiva lo coincidente –en mayor o menor grado– en la forma de expresión lingüística para testimoniar más palpablemente la tesis que ha originado estas páginas.

Realizada la confrontación de ambos textos, podríamos señalar algunos aspectos sobre el quehacer de Timoneda. Como se puede colegir del cotejo, las semejanzas son muchas y los calcos lingüísticos –que destacábamos en cursiva para no tener que reproducirlos todos– ponen de manifiesto la dependencia incontrovertible de la patraña del texto de Bernat Metge. Pero Timoneda, como mediador literario, además de dulcificar un tanto el relato, introducirá algunas modificaciones en el mismo. Veamos unas cuantas:

1) Ante todo, suprime los dos fragmentos (epístola prólogo y epístola final de Bernat Metge, dirigidas a Isabel de Guimerá), entre los que se incrusta el relato del caso de la paciente marquesa. En *El Patrañuelo*, dicha historia es una patraña autónoma, precedida, como van todas, de los cuatro versos en los que se resume el contenido de la misma.

2) Hace algunas pequeñas amplificaciones: Valtero, tras realizar mentalmente una selección, decide que Griselida sea su mujer (P.4-T-1); Griselida pide a su padre que la lleve a la ciudad para conocer a quien sería la esposa de marqués (P.6-T-1); besamanos de los caballeros a la pastora, futura marquesa (P.9-T-1); Valtero promete enseñar pronto a su mujer a los caballeros y damas (P.T-10-1) y alarga la plática con Griselida (P. 9-T-1); etc.

3) Suele sintetizar algunos párrafos (P.T- 2, 3, 8, 19, etc.).

4) Elimina, en otras ocasiones, parágrafos (P.7-M-1, 12-M-1, 23-M-1, 23-M-2 y 27-M-1).

5) Hay alguna alteración del orden de presentación en el desarrollo de la historia, muy especialmente en los casos de la niña (16-T-1 = 18-M-1) y el niño (20-T-1 = 20-M-2).

6) Las variantes son también dignas de destacar. Las más significativas son las del cambio –falso– de Griselida por el ama muerta (P.20-T-3) y las modificaciones que experimenta el relato en el modo de cómo se lleva a cabo la separación de los dos hijos de la madre (P.16-T-1 = 18-M-1 y 20-T-1 = 20-M-2). Hay alguna variación en los nombres de los personajes: el marqués, es Valterio en T, frente a Valter en M (Gualtieri en Boccaccio y Walterus o Valterius, en Petrarca); Griselida (T), frente a Griselda (M y en Boccaccio) y Griseldis (en Petrarca); el amigo conde de Bononia (P.16-T-1), frente al conde de Pánico, cuñado de Valtero y residente en Bolunya (P.18-M-1); el criado Lucio (P.16-T-1), es un alguacil (P.18-M-1); Janícola, un rico *cabanero* (4-T-1), frente a “hu

¹⁴ Sigo las ediciones ya citadas de Martín de Riquer –en la se encuentran fragmentos del texto de Petrarca a pie de página– y José Romera Castillo (Timoneda 1986), respectivamente.

pus pobra que tots” (5-M), etc. Se constatan otras variantes, como, por ejemplo, el casamiento lo hace un obispo (P.13-T-1);¹⁵ entre el caso de la niña y el niño pasan doce años (P.20-T) frente a cuatro (P.20-M); y algunas otras más. Además –por apuntar dos rasgos lingüísticos–, Bernat Metge, al traducir a Petrarca, designa con frecuencia a los personajes con la muletilla jurídica –no se olvide que era escribano de la Cancillería– “lo dit Valter,” “la dita Griselda,” etc. que Timoneda suprime (Riquer *53). el autor de *La Turiana* cambia términos léxicos y el orden de los elementos en oraciones y sintagmas; así como utiliza el voseo, según el uso del siglo XVI exigía, frente al tuteo del texto catalán.

Por lo tanto, se puede afirmar que Timoneda no se basó en el texto de Boccaccio,¹⁶ ni en la versión de Petrarca, para la composición de la patraña segunda. Su *modelo* directo fue la versión catalana de Bernat Metge. Ahora bien ¿cómo llegó a las manos del valenciano dicho texto? Sabemos que la *Historia de Valter e de la paciente Griselda, escrita en llatí per Francesch Petrarca, e arromençada por Bernat Metge* fue publicada por M. Aguiló y Fuster¹⁷ muy tardíamente. ¿Timoneda pudo conocer la obra a través de algún manuscrito? Del relato en el que Griselda aparece se conservan dos manuscritos como de Bernat Metge: el Ms. U, en la Biblioteca Universitaria de Barcelona, fols. 128-35; y el Ms. B, en la Biblioteca de Cataluña, fols.30-41 (Riquer *201-*01 y *199-*200, respectivamente). Pero, además, dicha historia aparece en la única traducción catalana que, en 1429 –se terminó el 5 de abril–, que se hizo al catalán de la obra de Boccaccio (Ms. D, en la Biblioteca de Cataluña, cód. 1716, fols. 324v-30v), según Riquer (1959 *200). Como señala Riquer, el traductor o los traductores “al llegar a la última novela del *Decamerone* (X, 10), en vez de seguir vertiendo el texto italiano, reprodujeron el *Valter e Griselda* de Bernat Metge, prescindiendo de las epístolas de éste a Isabel de Guimerá y sin citar para nada el nombre de nuestro escritor [...] No siendo en rigor una copia destinada a transmitir el texto de Bernat Metge, los traductores del *Decamerone* se han permitido libertades y algunas veces han dado un distinto giro a la frase” (Riquer *200).¹⁸ Sea cual sea la fuente directa que el editor valenciano leyó –la más probable es la segunda–, lo cierto es que la patraña se ha inspirado en la versión de Bernat Metge.

Decía Giorgio Valli (369), sobre el quehacer literario de Timoneda en *El Patrañuelo*:

¹⁵ Fradejas (208) señala que “el matrimonio ante un obispo es un rasgo típico de la Contrarreforma: el Concilio de Trento obligaba a que hubiera un testigo-ministro, según el decreto Tametsi.”

¹⁶ Fradejas (205-06) indicó algunas variantes entre la versión boccacciana de la historia de la paciente mujer y la de Timoneda.

¹⁷ Barcelona: Evarist Ullastres, MDCCCLXXXIII. Para otras ediciones *vid.* Martín de Riquer (*246-*47).

¹⁸ La traducción catalana de la obra de Boccaccio fue publicada, íntegramente, por J. Massó Torrents. Han editado partes de dicha traducción Isidoro Bonsoms y Sicart, *Fragments de las traducciones catalanas de la “Fiammetta” y del “Decamerone” de Boccaccio ambas anónimas y del siglo XV* (Barcelona, 1910); y R. D'Alos, *Dell'antica versione catalana del Decamerone* (Roma: Loescher, 1915). *Vid.* además los trabajos de Casella y Blanco Jiménez (esp. 6). Según J. Blanco Jiménez el códice, antes de llegar a las manos de Isidoro Bonsoms, perteneció a la Biblioteca de Benedicto XIII, en Peñíscola, pasando luego a la de Gil Sánchez Muñoz y a la de su sucesor, Gaspar Johan que lo registró en su inventario el 11 de julio de 1530.

“Resistimos asimismo a la tentación de hablar de plagio no sólo porque son escasísimas las coincidencias formales y descriptivas entre obra y fuentes, sino porque, sobre todo, la materia narrativa adquiere en el *Patrañuelo* un nuevo colorido, parece exaltarse en el esquematismo del resumen y resulta como proyectada fuera de la literatura para convertirse en cuento, exclusivamente en cuento”.

El *lunar*, si fuese único, no tendría mayor trascendencia, pero la mancha se va agrandando a medida que profundizamos en su estudio y empieza a ser sospechosa cuando se ve que la patraña dieciséis es un calco del *Romance de Ciro rey de los persas*, de Lorenzo de Sepúlveda;¹⁹ que la patraña veintena sigue fielmente la traducción castellana de *El asno de oro*, de Apuleyo, realizada por Diego López de Cortegana;²⁰ así como estudié posteriormente la patraña octava es un claro calco de la traducción de la edición barcelonesa de Jerónimo de Urrea. Del canto XVIII del *Orlando Furioso*, de Ariosto (no de la versión original de éste).²¹

De las veintidós patrañas, varias de ellas carecen de originalidad, habiéndose limitado el escritor valenciano a seguir casi *ad pedem literae* un modelo. La técnica de mosaico, en este caso, como Valli propugnó para la patraña novena, no es muy acertada. Es cierto que Timoneda en la patraña segunda puso algo más de su numen que en las dos anteriores, pero, pese a todo, el calco sigue siendo señero y obvio. Tengo la sospecha –todavía hipótesis– que éste fue el proceder general de Timoneda en *El Patrañuelo* (y en general en toda su obra). Pero de momento sólo puedo afirmarlo en tres casos concretos del mencionado libro. Las pesquisas habrán de seguir estudiándose para afirmar o desechar semejante hipótesis. El librero –y editor– valenciano, como señalaba Avalor-Arce, fue un auténtico *mediador* literario.²²

Pero semejante proceder no es exclusivo de Joan Timoneda. Sin salirnos del ámbito de la historia de Griselda, sabemos que Sercambi copia casi literalmente, con pequeñas modificaciones, la última *novella* de *El Decamerón*. Y lo que es más descarado, el portugués Gonçalo Fernandes Trancoso traduce el relato de Timoneda al pie de la letra en el conto V de la Tercera Parte de *Contos e historias de Proveito e exemplo* (272-87).

Baste, en conjunto, una cala, de la que puede tener constancia el lector, aparecida en el epígrafe correspondiente de mi libro (1998, 370-72),²³ para ver las dependencias de los textos (de Boccaccio, Petrarca, Metge, Timoneda y Trancoso) y el funcionamiento, en algunas ocasiones, de tan peculiar *imitatio*.

Habrà que seguir tirando del hilo para desenmarañar, en su conjunto, la madeja de *El Patrañuelo*. El caso de la historia de Griselda es una muestra clara y evidente del mencionado proceder.

¹⁹ Cf. Romera Castillo 1986; incluido también en 1998, 384-90.

²⁰ Romera Castillo 1987; incluido también en 1998, 461-86).

²¹ José Romera Castillo 1996; incluido también en 1998, 384-90.

²² Cf. la reseña que hizo de mi edición de *El Patrañuelo* Evangelina Rodríguez Cuadros (12).

²³ Los textos de Boccaccio, Petrarca y Bernat Metge los tomo de la edición de Martín de Riquer (*51-*52); así como los de Timoneda (1986) –en mi edición citada– y Trancoso (en la edición anteriormente mencionada).

Obras citadas

- Blanco Jiménez, J. "Le opere di Giovanni Boccaccio in Spagna nell '400 e '500: una prima valutazione bibliografica." *Miscellanea Storica della Valdelsa* 83.1 (1977): 3-20.
- Boccaccio, Giovanni. Ed. Carlo Salinari. *Il Decameron*. 2 vols. Bari: Laterza, 1979.
- . Ed. J. Massó Torrents. *Johan Boccacci. Decameron. Traducció catalana publicada segun l'unic manuscrit conegut de 1429*. Bibliotheca Hispanica. New York: The Hispanic Society of America, 1910. (Reimpr. Barcelona: AHR, 1964; Reprod. en Carles Riba ed. *Decamerò. Versió catalana de 1492*. 2 vols. Barcelona: Barcino, 1926-28.).
- Bourland, Caroline B. "Boccaccio and the Decameron in Castilian and Catalan Literature." *Revue Hispanique* 12 (1905): 163-92.
- . "Comedia muy essemplar de la marquesa de Saluzio." *Revue Hispanique* 9 (1902): 33-335.
- Casella, Mario. "La versione catalana del Decamerone." *Archivum Romanicum* 9 (1924): 383-41. (Reimpr. en *Saggi di letteratura provenzale e catalana*. Bari: Biblioteca Filologica Romanza, 1966).
- Eoff, Sherman H. *'The 'Patrañuelo' of Juan de Timoneda.* Tesis de Doctorado. University of Chicago, 1929.
- Fernandes Trancoso. Ed. Gonçalo. João Palma-Ferreira. *Contos e historias de Proveito e ejemplo*. Lisboa: Casa da Moeda, 1974.
- Fradejas Lebrero, José. *Novela corta del siglo XVI*. 2 vols. Barcelona: Plaza & Janés, 1985.
- Krust, German. Knust. *Dos obras didácticas y dos leyendas sacadas de manuscritos de la Biblioteca del Escorial*. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1878.
- Menéndez Pelayo, Marcelino. *Orígenes de la novela*. Santander: Aldus, 1943.
- Metge, Bernat. *Vid. Riquer, Martín de*.
- Morabito, Raffaele. *Cantari di Griselda*. L'Aquila: Japadre, 1990.
- . "La diffusione della storia di Griselda dal XIV al XX secolo." *Studi sul Boccaccio* 17 (1989): 237-85.
- Petrarca, Francisco. Ed. Ugo Dotti. *Epistole di Francesco Petrarca*. Turín: Unione Tipografico-editrice Torinese, 1978.
- . Ed. Antonietta Bufano, con la colaboración de Basili Aracri y Clara Kraus Reggiani. Intro. Manlio Pastore. *Opere latine di Francesco Petrarca*. 2 vols. Turín: Unione Tipografico-editrice Torinese, 1975.
- Pisonero del Amo, Isidoro. "Un motivo boccacciano: 'La paciente Griselda' en la literatura española." *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*. Madrid: Castalia, 1992. III.2, 221-41.
- Reynolds, John J. *Juan Timoneda*. Boston: Twayne Publishers, 1975.
- . "New Light on the Origin of the Griselda Story." *Texas Studies in Literature and Language* 13 (1971): 153-208.

- Riquer, Martín de. *Obras de Bernat Metge*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1959.
- Rodríguez Cuadros, Evangelina. Reseña a *El Patrañuelo* (Romera Castillo 1986). "Joan Timoneda como mediador literario." *Insula* 392-93 (1979): 12.
- Romera Castillo, José. *Calas en la literatura española del Siglo de Oro*. Madrid: UNED, 1998.
- . "Otro asalto a *El Patrañuelo*: la patraña octava." Eds. Ignacio Arellano *et alii*. *Studia Aurea. Actas del III Congreso de la AISO*. Pamplona: GRISO / LEMSO / Eurograf, 1996. III, 447-53.
- . "Del hilo al ovillo textual: A propósito de la patraña veinte de Timoneda." Eds. Jesús Cañedo e Ignacio Arellano. *Edición y anotación de textos del Siglo de Oro. Actas del Seminario Internacional*. Pamplona: EUNSA, 1987. 289-318.
- . "Romances en *El Patrañuelo*: la leyenda de Ciro en un romance de Sepúlveda y en la patraña 16." Ed. Manuel Criado de Val. *La Juglaresca. Actas del I Congreso Internacional*. Madrid: Edi-6, 1986. 401-16.
- . "Organización semiótica textual en Timoneda (P. 22), Boccaccio (D, X-8) y Pedro Alfonso (D. C., II)." *Caligrama. Revista Insular de Filología* 2. 3-4 (1985): 279-98.
- . "Organización semiótica textual en Timoneda (P.15) y Boccaccio (D, II-9)." Ed. José Romera Castillo. *En torno a 'El Patrañuelo'*. Madrid: UNED, 1983. 27-49.
- . *En torno a 'El Patrañuelo'*. Madrid: UNED, 1983.
- . "Un tema boccacciano (D, X-10) en Lope de Vega y Joan Timoneda." *Lope de Vega y los orígenes del teatro español. Actas de I Congreso Internacional sobre Lope de Vega*. Madrid: Patronato 'Arcipreste de Hita', 1981. 203-16. (Y en su *Notas a tres obras de Lope, Tirso y Calderón*. Madrid: UNED, 1981. 7-27).
- . "Juan Timoneda. Cómo comentar un texto en prosa: la estructura de un relato." Ed. José Rico Verdú. *Comentario de textos literarios*. Madrid: UNED, 1980. 67-83.
- Severs, I. Burke. *The Literary Relationships of Chaucer's Clerkes Tale*. New Haven: Yale University Press, 1942.
- Timoneda, Joan. Ed. Alva V. Ebersole. *El Patrañuelo*. Valencia: Albatros, 1987.
- . Ed. José Romera Castillo. *El Patrañuelo*. Madrid: Cátedra, 1986.
- . Ed. Alberto Sánchez. *El Patrañuelo*. Ed. facs. Madrid: Espasa-Calpe, 1982.
- . Ed. Rafael Ferreres. *El Patrañuelo*. Madrid: Castalia, 1979.
- . Ed. Alberto Sánchez. *El Patrañuelo*. Madrid: Espasa-Calpe, 1948.
- . Ed. Enrique Juliá Martínez. *Obras de Juan de Timoneda*. Madrid: Aldus, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1947.
- . Ed. Mariano Baquero Goyanes. *El Patrañuelo*. Madrid: Novelas y Cuentos, 1968.
- . Ed. Manuel Gracia Miranda. Intr. Ramón Gómez de la Serna. *El Patrañuelo - El sobremesa y alivio de caminantes*. Buenos Aires: Emecé, 1946. 17-18.
- Valli, Giorgio. "Las fuentes italianas de la patraña IX de Timoneda." *Revista de Filología Española* 30 (1946): 369-81.